

## **Testimonio de dos presos políticos mapuches**

**José y Lorenzo Nahuelpi Millapan**

MAPUEXPRESS - INFORMATIVO MAPUCHE. Febrero 2005

### **Persecución judicial y represión de estado en Chile**

*José de la rosa Nahuelpi Millapan y Lorenzo Nahuelpi Millapan, comuneros mapuche de la Comunidad Pantano en Traiguén, declaran a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:*

'Fuimos detenidos el día jueves 3 de febrero alrededor de las 11:30 en Traiguén y 14:00 en la comunidad por efectivos de carabineros. Se nos detuvo sin ninguna explicación ni orden, para posteriormente llevarnos a la comisaría de Traiguén donde permanecemos un día y una noche sin que nos explicaran el motivo de nuestra detención.

Yo, Lorenzo Nahuelpi fui detenido por alrededor de 80 efectivos policiales que llegaron a mi casa después de almuerzo, en momentos en que me encontraba con mi familia; mi cuñado, mi esposa y mis padres de avanzada edad. También estaban presentes tres hijos de 4, 3 años y mi guagua de 8 meses. También se encontraban mis sobrinos de 9 y 6 años. Cuando llegaron los carabineros me amenazaron con un revolver en la cabeza. Llegaron violentamente y me agredieron e insultaron delante de mi familia, golpeando a mi sobrino de 8 años. No me exhibieron ninguna orden ni me explicaron el motivo de mi detención. Me llevaron a la comisaría donde permanecí alrededor de 24 horas incomunicado.

El día viernes asistí a la audiencia de control de la detención como a las 13:30 horas junto a mi hermano José. Recién ahí supimos que nos habían detenido por ROBO CON VIOLENCIA de una BICICLETA, hecho supuestamente ocurrido hace más de 6 meses.

Al finalizar la audiencia, el tribunal nos dejó en prisión preventiva y fijó el cierre de la investigación en tres meses.

A partir de este hecho, nos encontramos en la más absoluta indefensión, ya que no tuvimos una debida defensa. El que se supone que nos iba a defender - Jaime López de la defensoría que se dice mapuche- solo estuvo unos minutos con nosotros antes de la audiencia, en donde nos pregunto algunos datos. Sin tener el tiempo para poder aportar antecedentes a nuestra defensa quedamos en prisión preventiva.

Nos preguntamos por que tanto despliegue de parte de carabineros y el fiscal Sergio Moya por un delito en el cual no participamos ni tenemos nada que ver.

Además el diario Renacer de Angol, La Segunda y algunos medios electrónicos presentan nuestra detención como la de delincuentes, en el cual nos injurian sindicándonos como sospechosos de incendio. Sin embargo nosotros nunca hemos participado en un incendio y no entendemos por que los medios de comunicación nos levantan esas calumnias contra nosotros los mapuche.

Creemos que todo esto se debe a un montaje para culparnos por que somos mapuches que luchamos por nuestros derechos, sino, no se explica la cobertura de prensa que ya nos inculpo y condeno públicamente y el gran contingente policial que nos envió el fiscal Sergio Moya para detenernos.

Ya no acusan por terrorismo, sino que nos inventan delitos comunes como una forma de presentarnos como delincuentes, esa es la nueva estrategia del estado. Ahora estamos presos por que para el mapuche no existe la justicia, la justicia es de los ricos y poderosos.

Cuando nos interrogaron, el Fiscal Moya violo su propia ley al no infórmanos el por que de estar detenidos y cuales eran nuestros derechos, además nos formalizo por robo, pero nos interrogo por un incendio.

Por otro lado carabineros actuaron con prepotencia insultándonos, amenizándonos y lanzándonos comentarios racistas. No respetaron ni a nuestros ancianos ni a nuestros niños, al extremos que un niño de 8 años fue golpeado por un carabinero. Nuestra familia, y sobre todo nuestros niños quedaron atemorizados producto de cómo actuó carabineros.

Hacemos un llamado a las comunidades a estar atento de las estrategias que se están utilizando para encarcelar a un pueblo que lucha y resiste.

Libertad a todos los presos políticos mapuche Basta de Persecución judicial y represión de estado en Chile

Desde a cárcel de Traiguén, José y Lorenzo Nahuelpi Millapan.

8 de Febrero del 2005



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

